

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

*Don Antonio Perez Dubrull,*

QUE FALLECIÓ EN MADRID EL DÍA 18 DE MARZO DE 1891.  
R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán misas mañana viernes de media en media hora, desde las seis á las doce en la iglesia parroquial de San Antolin.

Sus hermanos y madre política suplican á sus amigos un piadoso recuerdo en este día por el eterno descanso del alma del finado, por lo que les estarán siempre agradecidos.



D. O. M.  
PRIMER ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA

*D.ª MARIA DEL CARMEN SANCHEZ DE PALENCIA  
Y ROMERO,*

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL 18 DE MARZO DE 1891.  
R. I. P.

*En sufragio del alma de dicha señora y de la de su esposo el señor*

*D. BENITO DE MALVASIA Y MARTINEZ DE AYALA*

Estará el viernes 18 del actual en la iglesia parroquial de San Nicolás la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado y se dirán misas desde el alba hasta la una, de media en media hora, y por la tarde á las cinco, despues de la reserva se cantará un solemne Responso.

La familia invita á sus amigos y personas piadosas que asistan á estos cultos y encomienden á Dios las almas de los finados.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado Sr. Dr. D. Tomás Bryan y Livermore tiene concedido 40 días de indulgencias á todos los fieles que recitaren con devoción el Padre nuestro, el Santísimo Rosario, la Estacion á Jesús Sacramentado, un Responso, oyeren una misa, diesen una limosna ó hicieren otro acto de piedad ó caridad por las almas de los finados.



La señora

*DOÑA JOSEFA ORCAJADA Y PENALBA,  
HA FALLECIDO.*

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Juan Meca y Aragon de Guzman, hijos, madres políticas, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos que encomienden á Dios su alma y asistan á su entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de S. Pedro; el primero á las 4 de la tarde de hoy y el segundo á las 9 de la mañana del lunes 21, por cuyo favor les anticipan las más expresivas gracias.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.  
No se reparten esquelas.

Casa mor'uoria: Pilar, 20

## LO DEL DIA.

Siendo tan clara y tan pública y tan sabida como es la gestion administrativa del actual ayuntamiento y especialmente la del alcalde señor Baquero, parece mentira que se le hagan cargos tan injustos como los que anteanoche publica «Las Provincias»; cargos que pueden condenarse en estas frases, «que ni se atiende á nada, ni aun á las mondas de las acequias, ni hay un plan, un ideal, que sirva de norma y de laudable propósito. En una palabra, que en el ayuntamiento se hace todo de cualquier modo y van las cosas como Dios quiere.»

Permítanos nuestro colega que le digamos que opinamos absolutamente todo lo contrario.

El alcalde actual y el ayuntamiento que preside tienen ideal, el que las circunstancias del municipio le han impuesto. No pudieron, al hacerse cargo del municipio, elegir un ideal brillante, de inmediatas mejoras y de grandes innovaciones: sino encontrándose la casa del pueblo sin recursos y sin crédito, tuvieron que dedicarse á la afanosa, ingrata y deslucida tarea, de agenciarse medios y de levantar su crédito.

Y esto lo ha hecho el actual ayuntamiento como ningun otro, ordenando su hacienda, normalizando y subiendo sus ingresos y pagando con orden y método, sin privilegios y sin excepciones, cuanto ha podido pagar. ¿Qué mejor ideal han podido realizar en ocho meses estos concejales?

Otro cargo que el colega les hace es que no se ha preparado el presupuesto adicional, siendo así que se presentó en la sesion de ayer, como en otro lugar verán nuestros lectores.

Item: que las mendas de los cauces habian quedado indotadas; cuando ha habido sobrantes en dos capítulos que podían tener aplicación á ese importante servicio.

Seamos justos, siquiera, con los hombres que por patriotismo y á costa de su tranquilidad y con ninguna mira interesada, aceptan los cargos honoríficos del ayuntamiento, cada día menos deseados.

Integridad y moralidad, nobles propósitos y perseverancia en trabajar para realizarlos... no se pueden negar ni al alcalde ni al ayuntamiento; lo demás vendrá como consecuencia lógica.

### Ayuntamiento.

SESION DE AYER TARDE.—Presidió el alcalde Sr. Baquero y concurrieron los Sres. Martínez Albacete, Fayren, Alcaráz, Seiquer, Blanco, Gomez Diez, Alarcon, Aleman, Escribano, Avilés, Ibañez Carrillo, Alegría, Ortiz, Perez Trigueros y Brugarolas.

Aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterado del oficio en que el gobernador comunica haberle par-

ticipado el juzgado de la Catedral el sobreseimiento de la causa por virtud de la cual se confirmó la suspension de algunos concejales y de haberse notificado esta resolución á los regidores interinos y á los propietarios á quienes sustituan.

A propuesta del Sr. Alcalde, consignar en actas un voto de gracias para dichos concejales interinos por los buenos servicios prestados al municipio.

Aprobar varias cuentas.

Conceder permisos para ejecutar obras particulares.

Passar un oficio á la empresa del ferro-carril de Lorca, proponiendo los medios con que puede compensar la supresion de los pasos á nivel, en este término.

Autorizar á D. Juan Real para que pueda variar la toma de aguas de la acequia de Caravija, establecida en una finca de su propiedad, á fin de evitar las molestias que esto le origina.

Aprobar el presupuesto para hacer ciertas ligeras reparaciones en algunas casetas de la plaza.

Conceder á Ramon Vidal las casetas 22 y 23 del interior de la plaza de abastos y á Rafael Balsalobre las señaladas con los números 63 y 64.

Declarar que el industrial Sr. Guillen tiene derecho á ocupar las casetas por él construidas en la calle de Verónicas, que dice le ordenó desalojar un guardia del municipio.

Dejar sobre la mesa, por ocho días, para su examen, el expediente sobre construcción de un cementerio en el Cabezo de Torres.

Passar á las comisiones respectivas un escrito de D. Camilo Botella, solicitando se le conceda autorización para fijar unas planchas en las columnas de los faroles del alumbrado y poner anuncios y la exclusiva por el término de cinco años.

Que pasen igualmente á la de plazas y mercados los escritos de Antonio Balibrea y Cirilo Vidal solicitando casetas en la plaza de abastos; y á la de instruccion pública los de los maestros de las escuelas públicas de Guadalupe y Esparragal en solicitud de aumento de sueldo.

Se dió lectura por el Sr. Contador al proyecto de presupuesto adicional cuyos totales de ingresos y gastos resultan nivelados. Fué aprobado por unanimidad y se acordó exponerlo al público por término de 15 días.

El Sr. Baquero hizo una ligera y clara explicacion de dicho presupuesto comparándolo con los adicionales anteriores. Mañana daremos detalles.

Se leyó la exposicion redactada de acuerdo con lo resuelto en las reuniones de productores de seda, fabricantes y representantes de varias corporaciones, convocadas por iniciativa del ayuntamiento, y este la oyó con mucho gusto. Dicha exposicion fué aprobada per unanimidad

en la reunion de ayer mañana, y hoy quedará firmada por todos. La publicaremos.

Después se trató por el alcalde de la necesidad de conjurar dos amenazas para la Huerta de Murcia, que consisten en la seguridad que ofrecen las motas del Reguero y el trenque de D. Payo, en el rio; sobre lo cual había conferenciado con D. Ramon Garcia.

Como resultado de las razones poderosas que expuso, y que no tenemos hoy espacio para reseñar, se acordó acudir con urgencia á evitar estas contingencias funestas, por medios eficaces, que explanaremos en otro número.

### EXCESO DE CELO.

Lo menos de que puede decirse que adolecen ciertos actos del administrador de Propiedades de esta provincia, tal y como los denuncia «La Enseñanza Católica,» es de un exceso de celo.

Segun el colega, el administrador de Propiedades ha anunciado para el día 30 del actual la subasta de tres trozos de monte en este término, y sobre ciertos errores sustanciales, resalta el que es aún mas esencial, el de anunciar la venta de unos terrenos que pertenecen al marqués de Espinardo, y no al Estado.

El mismo funcionario, oye una denuncia de detentacion de terrenos en Librilla, y sin justificar esta y prescindiendo de los trámites legales, ordena el deslinde y la tasacion, para lo cual obtiene crédito especial del Ministerio de Hacienda; y cuando se han hecho estas operaciones con daño y perjuicio de la propiedad particular, aparece que dichos terrenos están exceptuados de la desamortizacion, segun el «Boletín oficial.»

Otro acto atropellado que denuncia «La Enseñanza Católica,» es el de haberse incautado la Administracion premiosamente y sin dar tiempo á reclamacion alguna, del terreno concedido en la calle de Saavedra Fajardo, por el ministerio del ramo, para Palacio de Justicia, y sin estar caducada la concesion, se persona en el local y ordena que en el término de 8 días lo desalojen los que lo habitan; recayendo esta orden sobre varias familias sin amparo, que allí se guarecen y á cuyas súplicas se muestra sordo.

Por último, el administrador, reúne antecedentes y estudia los medios para impedir las obras del Manicomio por estar aquellos terrenos concedidos para otro objeto, segun manifiesta, y trata asimismo de incautarse y vender el huerto de la Casa de Misericordia de Cartagena y varios templos y edificios particulares ó municipales, como la Casa Correccion, el convento de Sta. Clara y el santuario de la Cruz de Caravaca.

El colega termina llamando la atencion del Sr. Delegado y del Inspector de Hacienda, sobre estos hechos, realmente antipáticos, cuales quiera que sean las razones que para realizarlos tenga el administrador de Propiedades, que en estos últimos, particularmente, tal vez sean las del cumplimiento más ó menos exagerado de órdenes superiores, contra los que hay que ponerse en guardia.

### TEATRO.

Con una numerosísima concurrencia, dió anteanoche en el teatro Romea su tercera sesion, de experimentos de adivinacion, Mr. Onofroff.

Ejecutó primeramente—después de la representacion de la comedia en dos actos de Pina Dominguez, titulada «La Duchá», que obtuvo una buena interpretacion—el experimento del crimen, haciéndolo con gran precision y lucimiento y recibiendo una gran ovacion al encontrar á cada una de las personas y objetos que se designaron por varios concurrentes.

Después de este experimento ejecutó con la misma fortuna otros, más complicados y difíciles ideados por algunos espectadores, que subieron al escenario para hacerle ejecutar lo que habían pensado y escrito en un papel.

Mas con uno de los espectadores que pasaron al escenario, médico muy conocido y estimado en esta capital, no pudo Onofroff realizar su trabajo de adivinacion.

Al comenzar este experimento, Onofraff se acercó al referido médico, que con el pensamiento había de mandarle lo que había de hacer y le dijo que lo que pensaba era un acto que debía ejecutar en él mismo, en el que le guiaba, sin intervencion de otra persona.

El médico confesó que era cierta la afirmacion de Onofroff. Siguió este queriendo ejecutar el experimento y recomendando al médico que pensase con firmeza y energía en lo que debía hacer, pero al cabo de algun tiempo y después de sacarle de los bolsillos casi todos los objetos que llevaba, Onofroff confesó que le era imposible realizar sus experimentos con aquella persona, rogándole que manifestase su pensamiento á cualquiera otra para ver si transmitiéndose otro individuo, podia ejecutarlo con la misma suerte y precision que cuantos había hecho hasta entonces en las varias veces que se había presentado al público de esta capital.

El médico no accedió á esta invitacion del adivinador, que hizo otros trabajos con otras personas, siempre con gran éxito.

Después y cuando Onofroff se despidió á despedirse del público, algunos amigos del médico que anteriormente había querido hacer por sí mismo el experimento, sin resultado, le invitaron á que nuevamente volviera al escenario, para intentar su ejecucion, pero negóse á ello el aludido, y en su lugar subió un compañero suyo, médico homeópata, de esta capital.

Al comenzar este experimento, Onofroff estaba mucho más excitado que cuando ordinariamente ejecuta sus trabajos, sin duda por el disgusto que le produjo el desfavorable resultado del experimento anterior. Este estado suyo fué sin duda la causa de que, haciendo excitaciones á la persona que le guiaba para que pensase bien en lo que debía hacer, dijese una palabra inconveniente, y el ofendido y el público protestaran ruidosamente.

Onofroff, quiso inmediatamente dar una satisfactoria explicacion sobre aquella frase—que segun parece no fué dicha tal y como muchos la entendieron—pero el público con

una extraordinaria severidad siguió protestando, sin querer escuchar al célebre adivinador, que se retiró después de saludar muy cortésmente.

Con el consiguiente escándalo, que ocasionó este incidente, terminó la funcion, comentando los espectadores el suceso, segun sus opiniones y creencias.

### COSAS VARIAS.

Á MI QUERIDA PRIMA  
PATRICIA BARNÉS Y GOMEZ  
en su día.

Yo le ví descender de las alturas  
y cruzar el espacio,  
envuelto en blanca y vaporosa nube  
sus alas agitando.  
Flotaba al viento en caprichosos giros  
su cabello rizado,  
tan rubio como el oro, tan brillante,  
como del sol los rayos.  
Eras hermosa faz, blanca, tan blanca  
cual de la nieve el ampo;  
y sus ojos, azules como el cielo,  
y rosados sus labios.  
Ostentaba en su diestra una corona  
de azucenas y nardos;  
¿qué frente iba á ceñir aquel emblema  
de virtud y recato?  
Esto me pregunté: y en tanto el ángel  
sus alas agitando,  
envuelto en blanca y vaporosa nube  
iba hundiendo el espacio.  
Tocó su planta la terrestre esfera,  
y de gozo asombrado,  
ví ceñir á tu frente la corona  
de azucenas y nardos.  
¡Dichosa tú que tal premio alcanzaste  
de aquel que puede tanto!  
¡Que nunca se marchiten esas flores  
con que te ha coronado!  
J. LOPEZ BARNÉS.  
Madrid 16 de Marzo de 1892.

Á MI QUERIDA HERMANA  
EN EL DÍA DE SU SANTO.

Patricia, tú eres un ángel  
que desde el trono de Dios  
como perfume del cielo  
hasta la tierra bajó.  
Al derramar las virtudes  
de tu noble corazón,  
en tu hogar reina la dicha  
y abre su templo el amor.  
La luz que irradian tus ojos  
es como el rayo del sol  
que dá matiz á los campos  
y colores á la flor.  
Al dedicarte en mis versos  
de mi afecto la expresion,  
quisiera que se igualara  
á tu pureza y candor.  
Más ya que no puedo tanto  
porque soy muy rudo yo,  
atiende no á lo que digo,  
sino solo á mi intencion.  
Y recibe bondadosa  
cual si fuera lo mejor  
para pasar bien tus días  
esta felicitacion.  
ANTONIO.

### CORRESPONDENCIA.

Madrid 15 de Marzo de 1892.  
Sr. Director de DIARIO DE MURCIA.  
Al reanudar las correspondencias para su popular periódico, me felicito á mí mismo, pues siempre tuve gusto en escribir en EL DIARIO, al que aprecio como cosa propia.  
Desde luego, además de lo que en política ú otras cosas de interés general, haya más saliente, dedicaré

un lugar á cuanto á Murcia ó los murcianos pueda referirse.

Comienzo pues.

Los diputados de la region andaluza que ha sufrido perjuicios con las recientes inundaciones han presentado hoy á la Cámara un proyecto de ley pidiendo un crédito de millon y medio de pesetas, para atender á las más urgentes y perentorias necesidades del momento.

Los sevillanos residentes en esta corte se reúnen mañana á las cuatro de la tarde en el entresuelo del Café de Fornos, con el fin de acordar los medios más fáciles y eficaces para llevar socorro á la capital andaluza, é impetrar de los poderes públicos remedio á tantos males.

La Cámara de Comercio de esta corte, de acuerdo con la Junta directiva del Círculo de la Union Mercantil, proyecta realizar una manifestacion que recorra las casas más céntricas de Madrid, pidiendo al Gobierno de S. M. medidas radicales que tiendan á mejorar la situacion económica porque atraviesa el país, dando solucion al problema que tante mortifica al mercado bursatil y que tiene por principal y único fundamento, el alza de los cambios y la baja de los valores.

En realidad el Gobierno no puede hacer sino presentar lo antes posible los presupuestos y si de su exámen se encuentra algo que satisfaga, que lo dudo mucho, la ansiedad del país entonces mejoraran los cambios y subirán nuestros valores; pero es difícil; muy difícil de conjurar la crisis económica presente, sino con medidas radicalísimas que este Gobierno no puede realizar en mi concepto.

Así es, que, fundándose en que de concederse permiso para la referida manifestacion habría que concederle tambien en 1.º de Mayo á los socialistas, para celebrar la fiesta del trabajo, el Gobierno no concederá autorizacion para verificar aquella y esta, caso de firmarse por las Cámaras de Comercio de España y Círculos Mercantiles é Industriales una exposicion que presentarian á las Cortes.

Los que no han tenido que pedir permiso han sido los estudiantes de medicina, que *autoritatem propriam* han decidido no asistir á la Clínica de San Carlos de la cual por no poderles mantener la Diputacion provincial han sido expulsados cien enfermos de 170 que había admitidos.

De economías solo se sabe que en vez de 25 Audiencias, son 46 las que se suprimen en los presupuestos.

El Sr. Ministro de Fomento fué duramente combatido en la sesion de ayer en el Congreso por el decreto que ha aparecido en la «Gaceta» prohibiendo el uso de todo alcohol que no sea de uva, para la fabricacion de vinos y de toda clase de bebidas alcohólicas.

De modo que como decía el diputado Sr. Villanueva, al alcohol de Caña y al de Orujo, se le cierra la puerta, siendo así que sirven para la fabricacion del ron, el cognat y otros licores.

Parece, no obstante, que se hará sobre dicho decreto alguna aclaracion.

Nuestro paisano Sr. Barnuevo que

como fiscal de esta audiencia *debutó* en la causa del crimen de la calle de la Sombrereria de esta corte, hizo un informe tan lucido como elocuente que mereció los justos y sinceros aplausos que espontáneamente le prodigaron cuantos habia en el extrado escuchando á tan ilustrado juriconsulto.

Tambien nuestro paisano Peña ha merecido los elogios de la prensa por las maravillosas é infinitas curas que en las casas de Socorro de la Audiencia y Latina de esta corte viene haciendo á los enfermos de la vista.

Ahora ha establecido otra nueva consulta, todas ellas gratis, en la casa de Cocorro de Buenavista.

Por último esta mañana he tenido ocasion de hablar con Alarcon el afamado pintor murciano, y me ha dicho se está preparando para acudir con un buen cuadro á la Exposicion que el Círculo de Bellas Artes, ha de celebrar con la proteccion del Gobierno de S. M. el 1.º de Septiembre de este año.

Es posible, aunque no probable todavía que vaya á esa capital acompañado del Sr. Puigcerver, el expresidente del consejo Sr. Sagasta, quien se propone visitar Murcia, Cartagena, Alicante y Valencia.

Tengo entendido que para el caso de realizarse el proyecto de arriendo de recaudacion de cédulas personales se formará una sociedad en la que figurará una persona muy conocida en esa.

Un acontecimiento teatral se prepara esta noche en la Comedia.

El distinguido novelista Sr. Perez Galdós, ha arreglado á la escena su novela «Realidad» y esta noche se representará por la compañía que dirige el Sr. Maric.

Dada la fama de que goza el señor Perez Galdós el éxito se considera seguro.

Por lo menos estará escrita en castizo y correcto castellano.

En las Cámaras nada de particular.

En el Congreso ha explanado su anunciada interpelacion respecto á la conducta del gobernador de Zaragoza, con la Diputacion provincial, el exministro liberal Sr. Canalejas.

Le contestará el Ministro de Ultramar Sr. Romero Robledo.

Y nada mas por hoy.

E. BERMUDEZ.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY.**

San Patricio ob. y cf., patron de Murcia.

**VELA Y ALUMBRADO.**

Está hoy en las iglesias de San Antolin y San Bartolomé.

En la primera por D. Juan Clementin y D.ª Ramona Vergara, consortes.

Y en la segunda por D. Agustin Braco y Lopez.

—El piadoso novenario que en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno consagra un devoto en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes, dará principio el sábado 19 de Marzo del presente año al toque de oraciones, continuando los demás dias á la misma hora.

El domingo 27 será la funcion solemne á las diez, en la que predicará el Sr. D. Eduardo Martinez Balsalo-

bre. Este dia será la novena por la tarde á las tres y media y tambien habrá sermon.

**Observaciones**

METEOROLÓGICAS DEL DIA 16.

A las 8 de la mañana.

Presion, 767'0 mm; Temperatura, 9'4; Humedad, 75'; Direccion del viento, N.O.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, despejado.

A las 3 de la tarde.

Presion, 765'0 mm; Temperatura, 22'4; Humedad, 63'; Direccion del viento, E.; Fuerza, calma; Estado del cielo, despejado.

Temperatura mínima, 4'6; Máxima, 24'1; Media, 14'3; Irradiacion solar, 29'4; Id. nocturna, 2'8.

Evaporacion, 4 mm.

**NOTICIAS LOCALES.**

Es de esperar haya bastante animacion en la noche de San José en el Ateneo Mercantil, con motivo del baile que está organizando el elemento joven.

Sabemos que no descansan para que resulte lo más brillante posible dentro de los medios de dicho centro, y así lo creemos á juzgar por los preparativos de la junta organizadora.

Por la guardia municipal ha sido denunciada la casa núm. 10 de la calle de Cortés por amenazar ruina un macho de la pared foral, y por los referidos fué anteanoche conducido al hospital de San Juan de Dios, Francisco Garcia, vecino de Guadalupe, con una contusion en la mano izquierda.

En el suelto que anteayer publicamos del entierro de Cristo, nombramos entre ellos á D. Francisco Clemures, en vez de D. Francisco Gimenez Meseguer.

Anteayer se promovió una acalorada reyerta en Jumilla entre varios sujetos, uno de los cuales, llamado Plácido Lopez, recibió una puñalada en la espalda y un tiro en la cabeza, quedando en grave estado. Como presuntos autores han sido detenidos dos individuos por la guardia civil.

Se lamentan los vecinos de la calle de Zambrana, de la paralización en que hace dos meses se encuentran las obras del adoquinado de dicha calle, lo cual hace que esta se convierta en un inmenso charco cuando llueve, como ocurrió estos dias atrás. Llamamos sobre esto la atencion de la comision de policia urbana.

El arquitecto D. Justo Millan ha dirigido un escrito á la comision provincial manifestándole que además de las reparaciones hechas en el hospital, es necesario ejecutar otras con mucha urgencia, cuyo presupuesto ascenderá á la cantidad de 1.990 pesetas.

Han sido remitidas á la comision provincial por el ayuntamiento de esta capital, las cuentas de bagajes correspondientes al año de 1888 89, importantes 3.097 pesetas.

El mozo Antonio Mengual ha solicitado del ayuntamiento su inclusion en el próximo reemplazo.

El Sr. D. Eduardo Pardo, ha sido autorizado por el ayuntamiento de Jumilla para usar las armas de aquella villa en la etiqueta de los envases de sus vinos.

D. Sebastian Servet ha puesto en conocimiento del ayuntamiento que por escritura pública le ha sido vendido por D. Juan Guerrero el kiosco de la plaza de Joufré.

La maestra de escuela de la Alberca, D.ª Sinfonosa Egea, ha solicitado del ayuntamiento aumento de sueldo.

D. José Maria Lopez Guillen ha presentado un escrito en el ayuntamiento, oponiéndose á la supresion de varios pasos á nivel, situados en fincas que administra, en la via férrea de Lorca.

Se compran monedas de oro españolas y extranjeras, puestas en casa sin compromiso.

Alfonses de 100 reales, 15 reales una de beneficio; Isabel de 100 idem, 18 id. id.; onzas de 320 id., 48 idem id.; id. id. id., peluca, 57 id. id. San Nicolás, 6, Alicante.

*Café Oriental.*—Dos magníficos conciertos para hoy por la célebre bandurrista Sra. Zaida, acompañada al piano por el profesor Sr. Saura, siendo el primero á las 2 de la tarde y el segundo de 8 á 11 de la noche, con el siguiente programa:

Sinfonía de «Poeta y Aldeano».—Vals sobre motivos de la ópera «Dinorah».—Miserere y cabaleta del «Trovador».—Vals de «Chateau Margaux».—Sinfonía de «Marta».—Serenata de Schubert.—Tanda de valsos.—Mazurka.—«La torre del oro», paso-doble.

UN LIBRO NUEVO.—Los directores de «La Farmacia Moderna», acreditada revista profesional y científica, que hace tres años se publica en Madrid, han tenido el buen acuerdo de traducir un libro tan importante como oportuno, que se está publicando al mismo tiempo en Francia.

Es la tercera edicion del «Tratado general de la Vid y de los Vinos», escrito por el químico M. Emilio Viard, cuya primera edicion se publicó en Francia en 1884 y fué entonces premiada con recompensa de varias clases.

El primer tomo, que hoy ponen á la venta, consta de 700 páginas en 4.º y, dicho se está, que no podemos hacer de él un examen minucioso; pero después de hojearle y leer detenidamente sus índices, creemos, con los traductores, que: «aún reconociendo el mérito de algunos anteriores, este Tratado es el más completo de todos, é insustituible como guia práctico y libro de consulta, cuyo valor solo puede apreciarse suficientemente en el Laboratorio mismo.»

Felicitemos, pues, á los traductores y recomendamos el libro á todos aquellos que bajo los puntos de vista industrial, tecnológico ó puramente científico se interesen en el conocimiento de esta especialidad, tan importante para la fortuna de nuestro país.

Las condiciones editoriales pueden verlas en la cuarta plana

Ayer tarde tuvimos el gusto de ver en nuestra redaccion un magnífico retrato de gran tamaño, del reputado maestro compositor, nuestro amigo D. Julian Calvo, hecho por su joven hijo del mismo nombre.

El trabajo está hecho al lapiz y resulta de un parecido exacto. Su joven autor ha dado en él, pruebas muy elocuentes de las felices disposiciones que posee para el estudio de

la pintura, y que hace suponer que, dada la poca edad del novel artista podrá llegar á ser el joven Calvo un pintor de provecho, honrando al que es hoy su maestro D. Federico Mauricio.

Tenemos entendido que se vá á construir un magnífico trono para la Soledad del Santo Entierro, con el fin de que luzca el hermoso manto que le regaló D.ª Jacoba Stengre (q. e. p. d.)

Ha fallecido la Sra. D.ª Josefa Orcajada, esposa de nuestro amigo don Juan Meca hermano del conocido veterinario D. Antonio, á quienes como á la demas familia de la finada enviamos nuestro pesame por tan sensible desgracia.

TARJETAS desde 8 reales el 100, segun la clase y el tamaño de la cartulina. Se hace en la imprenta de este periódico.

CAFÉ DEL COMERCIO.—Para hoy sorbete de café blanco de Viena.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «La vida de Lopez» y presentacion de Mr. Onofroff y doña Rosa Onofroff.

**CONSULTA ESPECIAL**

DE ENFERMEDADES

**NERVIOSAS Y DEL ESTOMAGO**

y en general de Medicina y Cirugía establecida por el Dr. D. Andrés Martinez Rebollo, en la calle de San Nicolás, número 20.

Horas de consulta, de 10 á 1. Para los pobres de 8 á 9.

**LA VERDAD.**

**Taller de composturas**

Todo el que tenga máquinas de coser inútiles y arrumbadas por haberse practicado en ellas composturas ficticias y quiera componerlas garantizándolas que acuda á la calle de la Sociedad, 18, frente á la redaccion del «Diario de Murcia» 8-1

**EXPOSICION ARTISTICA.**

Realizacion verdad solo por 15 dias con una rebaja de 40 por 100,

**TELEGRAMAS.**

(Recibido con retraso.)

Madrid 16 á las 2 m.

Confírmase la crisis.

Se cree que Villaverde entrará en Hacienda.

Trabájase para que Silvela vuelva á Gobernacion.

Drama de Galdós «Realidad» ha tenido un gran éxito literario.

Madrid 16 á las 10 y 50 n.

En el Congreso interpelacion económica de Puigcerver. En un elocuente discurso demostró la causa del alza de cambios que obedece á torpezas del gobierno y á las desdichadas declaraciones de Cánovas.

Le contestó Cos Gayen bastante desdichado.

Ha sido nombrado comisario para la revista del departamento de Cartagena el contador de navío D. Alejandro Silva.

Una comision del Círculo Mercantil ha pedido á Castañeda la suspension hasta Julio del decreto sobre zonas fiscales.

En París registros domiciliarios y prisiones de anarquistas.

**¡PALUDISMO!**—Las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes provienen de una causa, á saber: aspiración de la malaria ó emanaciones miasmáticas que vician y depravan la secreción de la bilis y alteran la acción natural del estómago y del hígado. La Zarparrilla y Píldoras del Doctor Bristol son los mejores remedios para corregir la acción y fortalecer el estómago y el hígado.

Curación cierta y eficazmente el paludismo en todas sus manifestaciones, eliminando de la sangre los malos humores, y purificándola efectivamente, produciendo fuerza, animación y gozo perfecto de la vida.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para al venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**ANUNCIOS.**

**LIBROS RELIGIOSOS.**

Hay en la imprenta de este periódico los siguientes:

- Mes del Rosario, por Moran, 2 ptas.
- Ofrecimiento del Santísimo Rosario, 0'25.
- Manual diario del Cristiano, 3'25.
- Oficio de Ntra. Sra., en latin, 1'50.
- Id. de la Virgen y difuntos, en castellano, 2.
- Kempis, imitación de Cristo, 1'25.
- Id. id., edición de letra gruesa, 6.
- Ejercicio Cotidiano, 1'75.
- Mes del Corazon de Jesús, 1'75.
- Despertador Eucarístico, 1'50.
- Visitas al Santísimo, 1'75.
- Id., edición pequeña, 1'25.
- El cuarto de hora de Oracion, 1'50.
- Camino recto, 1'50.
- San Pedro Alcántara, por Barrantes, 0'50 pesetas.
- Las Glorias de Maria, por Ligorio, 2'50.
- Máximas para todos los días del año, de San Francisco de Sales, 0'30.
- El cuarto de hora de Soledad, 0'15.
- Piadosos ejercicios sobre la Sagrada Pasión de Ntro. Sr. Jesucristo, 1.
- Oficio del Santísimo Sacramento, en latin y castellano, 3.
- Los siete domingos de S. José, 1'50.
- Manual de Piedad Cristiana, 0'75.
- Espíritu de Sta. Teresa de Jesús, 3 tomos, 1'50.

**OBRA NUEVA  
TRATADO GENERAL  
DE LA VID  
Y DE LOS VINOS**

Estudio completo teórico-práctico: de la vid, la vinificación, los vinos y sus residuos; análisis de los vinos y sus falsificaciones; métodos de investigación y de análisis exactos y dudosos y descripción de todos los aparatos empleados, con 120 figuras en el texto, por M. Emilio Viard, químico, laureado con menciones honoríficas y medallas de bronce, plata y oro.—Tercera edición «completamente refundida» y considerablemente aumentada, de su obra premiada en 1884.

Traducción Española de LA FARMACIA MODERNA.—Edición de solo mil ejemplares.—Dos tomos de 700 páginas en 4.º cada uno.

En venta ya el primero en las principales librerías. El segundo se publicará en todo el mes de Abril próximo.

Los pedidos del primero y suscripciones para el segundo se dirigirán al Director de la Revista «La Farmacia Moderna», Sr. D. Luis Siboni, calle de Muñoz Torrero, 7, 2.º, Madrid, enviando su importe en libranza del Giro mútuo ó letra de fácil cobro.

Precios: Nueve pesetas cada tomo, incluyendo en ellas los gastos de certificado y franqueo. Pago al contado.

Los suscriptores de nuestra Revista pagarán solo ocho pesetas por cada tomo, también certificado y franco de porte.

**AMA DE CRIA.**—Hay una que desea criar en su casa. Darán razón calle de Cartagena, 80. 3-3

**PIRETRINA  
Elixir Odontálgico.**

Calma instantáneamente los dolores de muelas. Cura la carie evitando la caída de los dientes. Aromatiza la boca quitando la fetidez del aliento. Limpia la dentadura sin desaparecer el esmalte y Preserva de todas las enfermedades de la boca con el uso continuado.

DEPOSITO  
Farmacia de Lopez Gomez  
Príncipe Alfonso, 61, Murcia,

**Vinos de Jerez legítimos.**

Jerez natural, 6 reales botella.  
Manzanilla fina, 12 reales.  
Imprenta de este periódico, calle de la Sociedad.

**REGENERADOR DE LA SANGRE** para los que han padecido el dengue. No hay otro como el rico salchichon de Vich que se acaba de recibir en el Bazar de la Puxmarina como asimismo los ricos quesos de bola crema de la crema y plato y mortadela de Bolognia. 3-2

**PERDIDA.**—Ayer mañana se extravió un baston con puño de metal, desde la calle de la Acequia á la calle de Balboa. A la persona que lo presente en esta redaccion se le gratificará, 3-2

**AMA DE CRIA.**—Hay una primeriza de 19 años de edad y leche de 8 días que desea criar en casa de los padres, Darán razón en el Barrio, calle de Abellan, preguntando por Fuensanta Martinez.

**OTRA.**—Para casa de los padres. Darán razón calle de las Ericas, casa sin número, preguntando por Dolores Garrido. 3-2

**OTRA.**—Para su casa, con leche de dos meses. Darán razón en el camino viejo de Monteagudo en el molino de Bantan preguntando por Fuensanta Murcia.

**INFORTUNIO,** novela por D. Andrés Blanco Garcia. Se vende encuadrada, al precio de una peseta en la imprenta de este periódico.

**AMA DE CRIA.**—Hay una que desea criar en casa de los padres. Darán razón, Pajar del Rey, 15, preguntando por Maria Salustiana. 3-3

**MES DE S. JOSE,** ejercicios religiosos para todos los días del mes de Marzo. Se vende á 5 rs. en la imprenta de este periódico.

**FABRICA DE SELLOS**  
GRABADOS DE TODAS CLASES  
ELIOTRABADO Y FOTOTIPIA  
de F. Garbayo y Comp.<sup>a</sup>  
PLATERIA, 79. MURCIA  
Los encargos de la capital son servidos á las seis horas, y los de fuera al siguiente día del aviso.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**  
**MES DE MARZO 1892**  
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Vera-cruz**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Reina Maria Cristina**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el **Montevideo**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

**Línea de Filipinas.**—El 4 de Barcelona, el vapor **Isia de Luzon**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

**Línea de Buenos Aires.**—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor **Cataluña**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

**Línea de Fernando Póo.**—El 30 de Cádiz el vapor **Larache**.

**Servicio de Marruecos.**—El 18, de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

**Servicios de Tánger.**—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expi de pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.<sup>a</sup>, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.<sup>a</sup>

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

ACTIVAS  
PILDORAS  
DE BRISTOL



VEGETALES  
AZUCARADAS  
SEGURAS

VISTOSIA

EFICACES

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

**PAVIMENTOS.**

Ahora que viene la temporada de las nuevas construcciones no dejes de visitar el antiguo depósito de la calle de la Lenceria, 24, establecido antes (Bodegones, 2), donde se acaba de recibir las grandes remesas de azulejos de última novedad en colores, como también losa de Santa Cruz, Barcelona, Mahon y Totana en 1.ª y 2.ª clase todo á precios sin competencia.

Unica casa representante de los portlandes de Garrigós Bronchel y C.<sup>a</sup> de Alicante por ser los mejores hasta el día conocidos tanto por su brillantez y colorido como por la solidez de estos materiales garantizándose su duración para que no tengan competencia con ningunos otros.

Azulejos, desde 60 reales ciento. Losa, desde 16 id.

Pavimentos especiales para iglesias, aceras de calle y caballerizas. Fregaderos, columnas y escaleras de granito y todo lo concerniente al ramo. Colocacion de pavimentos dentro y fuera de la capital á precios sumamente baratos.

Santiago Medina, sucesor de Enrique Llobregat, Lenceria, 24. Murcia. p-10-7

**COLCHONES** de muelle (somiers). Se venden á precios sumamente módicos garantizando su construcción y solidez. Apóstoles, 16, carpintería. 30-27

**Pimiento Molido**

de cáscara sola y sin ningun aceite, se vende en latas de **2, 4 Y 8 REALES** EN LA IMPRENTA DEL «DIARIO DE MURCIA» garantizado por el director de este periódico.

**CORONAS FUNEBRES**

en comision y á precio de fábrica desde 5 á 500 ptas. Centro de Novedades. Calle de Balboa, 5, bajo. Murcia.

A la persona que tuviese necesidad de comprar este artículo se le regalará la inscripción en letra dorada para la gasa ó cintas de dicha corona. 10-7-m

**SE VENDE** un cuadro pintado en cobre, de bastante mérito, que representa la Crucifixion del Señor. Darán razón, calle de la Reina, 8.

**COCHERO.**—Francisco Candel desea encontrar una colocacion de cochero. Darán razón en la calle de la Gabacha, núm. 12, parador. 3-3

**HERNIAS (VULGO QUEBRADURAS.)**

Curacion radical en todas edades y ambos sexos sin operación ni régimen, por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.

Nota. Desde más de dos años Mr. Favette visita esta capital aplicando personalmente su método á las personas que padecen hernias.

Está de paso la tarde del 10 todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, abriendo consulta de 9 á 12 y de 2 á 5, en la Fonda Universal.

Gabinete en Barcelona: Diputacion, 241, del 18 al último de cada mes. 10-7

**PERMUTA.**

Una finca sita en término de Mula de mas de 100 FANEGAS de superficie, con tierras de secano y regadio en las que se cultivan además de cereales, viña, olivar, almendros y algunos frutales, SE DESEA PERMUTAR por otra de igual ó menor superficie que tenga tierras de regadio y de secano y que esté situada en los términos de Murcia, Lorca, Alcantarilla, Fuente álamo ó cualquier otro próximo á estos. Para detalles y pormenores pueden dirigirse por carta á L. M. J. Mula.